EVALÚAN AUTORIDADES DE LOS CORREOS DE CUBA Y ESPAÑA Y DE LA UPAEP COMPORTAMIENTO DEL SERVICIO DE GIROS POSTALES INTERNACIONALES PARA TARJETAS MLC.

En horas de la tarde del pasado miércoles 14 de junio, autoridades de los Operadores Postales de Cuba y España y de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), sostuvieron una reunión de trabajo por el sistema de videoconferencia, en la que evaluaron el comportamiento y las insatisfacciones de los clientes en el servicio de giros postales internacionales a tarjetas MLC, emitidos por remitentes desde el país ibérico hacia los destinatarios en la isla.

Participaron en esta reunión de trabajo, Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba y otros directivos del Grupo Empresarial; Luis Serrano Cabrera, director de Servicios Financieros de Correos de España; e Iván Carrón, funcionario que atiende el servicio de giros internacionales en la Secretaría de la UPAEP, con sede en Montevideo, Uruguay.

Los directivos de los Correos de Cuba y España; y la UPAEP, analizaron el comportamiento de este servicio luego de un mes de implementado y acordaron realizar ajustes al procedimiento inicialmente aprobado por las partes, así como ejecutar acciones de comunicación con los clientes remitentes y destinatarios, a fin de esclarecer las particularidades y beneficios del mismo.

Los funcionarios de las tres organizaciones postales, evaluaron puntualmente las 44 reclamaciones registradas hasta la fecha en este servicio, sus causas y las decisiones a adoptar, a fin de informar a los reclamantes la solución o respuesta correspondiente a cada caso.

La ocasión fue propicia, además, para ratificar que en el caso de Correos de Cuba el Centro Principal Tecnológico Postal es la entidad encargada de regular y

controlar este servicio, así de registrar y dar respuesta a las reclamaciones de los clientes que se tramiten con la organización postal.